



## Ayuntamiento de Orihuela

Patrimonio / Expediente nº 207.6/10

Plaza del Carmen, 4

03300 Orihuela (Alicante)

Teléfono: 96 673 73 30

## ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 8 de noviembre de 2010, se adoptó lo siguiente:

...///...

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la prestación del servicio de cantina del Polideportivo Municipal de la partida de Raiguero de Bonanza, mediante el arrendamiento de las instalaciones.

**SEGUNDO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Condiciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.-** Facultar al Concejal Delegado de Patrimonio para la publicación del anuncio de licitación en el perfil del órgano de contratación, con el fin de que cualquier persona interesada pueda participar en la misma.

Orihuela a 15 de noviembre de 2010  
EL SECRETARIO GENERAL



## **Ayuntamiento de Orihuela**

Patrimonio / Expediente nº 207.6/10

Plaza del Carmen, 4

03300 Orihuela (Alicante)

Teléfono: 96 673 73 30

### **DILIGENCIA**

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil del Contratante, el anuncio de licitación para la participación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la prestación del servicio de cantina del Polideportivo Municipal de la partida de Raiguero de Bonanza, mediante el arrendamiento de las instalaciones.

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el perfil del órgano de contratación.

Orihuela a 15 de noviembre de 2.010  
EL SECRETARIO GENERAL